



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.387.1

**MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO.-**

LAJA, 29 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Patricio Lastra Mieres, jefe de Administración y Finanzas del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** 1 día de permiso administrativo al Sr. Patricio Lastra Mieres, jefe de Administración y Finanzas del Depto. de Educación Municipal, por el día 29 de mayo del 2013.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra, la Srta. Tabita Rodríguez Soto, encargada de contabilidad del Depto. de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/